

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Evaluación formativa en el aprendizaje

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa

Autor:

Lirio Cruzado Llanos

PIURA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Evaluación formativa en el aprendizaje

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su
contenido y forma

Lirio Cruzado Llanos (Autor)

Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (Asesor)

PIURA – PERÚ

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO


En Piura, a los dieciocho días de febrero del dos mil veinte, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Saúl Sunción Ynfante (secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "Evaluación formativa en el aprendizaje"; para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa al señor Lirio Cruzado Llanos.


A las QUINCE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.


Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, Lirio Cruzado Llanos, queda APTO, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las QUINCE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo,
Presidente del Jurado


Dr. Saúl Sunción Ynfante,
Secretario del Jurado


Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima,
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

*A mí esposa Ysabel y mis hijos Fiorella y Heysen,
con quienes comparto mis alegrías y tristezas.*

*A mis padres Lizandro y Clementina, por
impulsarme a lograr mis metas profesionales.*

INDICE

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPITULO I.....	10
OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.....	10
1.1.- Objetivo General	10
1.2.- Objetivos Específicos.....	10
CAPITULO II.....	11
EVALUACIÓN.....	11
2.1.- Antecedentes	11
2.2.- Teoría socio cultural en la evaluación formativa	12
2.3.- La zona de desarrollo próximo en la evaluación formativa	14
2.4.- Modelo constructivista en la evaluación formativa	15
2.5.- Evaluación.....	16
CAPITULO III.....	18
EVALUACIÓN FORMATIVA.....	18
3.1.- Qué es la evaluación formativa.....	18
3.2.- La Evaluación del Aprendizaje en el enfoque por competencias	18
3.3.- La evaluación desde el enfoque formativo.....	19
3.4.- Principios de la Evaluación Formativa	20
3.5.- Finalidad de la Evaluación Formativa.....	21
3.6.- Características de la Evaluación Formativa	21
3.7.- Importancia de la Evaluación Formativa	22
3.7.1.- Para el Docente.	22
3.7.2.- Para el Estudiante.....	23
3.8.- Elementos de la Evaluación Formativa.....	23
3.8.1.- Qué se evalúa?	23
3.8.2.- ¿Para qué se evalúa?	25
3.8.3.- ¿Con que evalúa?	25

3.8.4.-	¿Quiénes evalúan?	26
3.8.5.-	¿Cuándo se evalúa?.....	27
3.8.6.-	¿Cómo se evalúa?	27
3.8.7.-	¿Cómo se emiten juicios?	30
3.8.8.-	¿Cómo se distribuyen las responsabilidades de la evaluación?	31
3.8.9.-	¿Qué se hace con los resultados de la evaluación?.....	32
3.9.-	Funciones de la Evaluación Formativa	32
3.9.1.-	La función pedagógica:.....	32
3.9.2.-	La función social:.....	33
3.10.-	Las competencias como objeto de evaluación	33
3.11.-	Criterios de evaluación.....	34
3.12.-	La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias	34
	CONCLUSIONES.....	40
	REFERENCIAS CITADAS	41

RESUMEN

La evaluación formativa es un sistemático proceso en el que se valora y recoge relevante información sobre el nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de, oportunamente, contribuir a mejorar su aprendizaje, en torno a los principios teóricos y metodológicos del enfoque formativo de la evaluación.

La evaluación basada en el enfoque formativo tiene como objetivo contribuir a mejorar el aprendizaje y regular la enseñanza - aprendizaje principalmente para ajustar o adaptar las condiciones pedagógicas (actividades, estrategias, planificaciones) basadas en las necesidades de los estudiantes.

El trabajo se organizó en tres capítulos; en Capítulo primero se considera los objetivos: general y específicos. El Segundo Capítulo trata de la Evaluación, a partir de las bases teóricas socio cultural en la evaluación formativa. El tercer Capítulo detalla la Evaluación Formativa, Evaluación del Aprendizaje en el enfoque por competencias y enfoque formativo, Principios, Finalidad, Características, Importancia, tipos, Elementos, Funciones y evaluación en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las competencias, que deben ser considerados para su implementación en la práctica pedagógica.

Palabras claves: Evaluación formativa, enfoque formativo.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se ha abordado el tema de Evaluación Formativa del Aprendizaje. Motivo por el cual se ha efectuado el recojo de aportes teóricos de diversos autores, especialistas en el tema para relacionarlo en una secuencia lógica que permita comprender la evaluación formativa y fortalecer la práctica pedagógica.

Conscientes de los procesos de cambio en nuestra práctica pedagógica, a partir de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica, se aborda el tema de Evaluación Formativa, para hacer eco a la necesidad de investigar y mejorar en los procesos evaluativos considerado como referente el Currículo Nacional, al Programa Curricular de Educ. Básica y la Norma Técnica de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes.

En este sentido, en el primer capítulo se aborda el tema de la Evaluación, a partir de las bases teóricas socio cultural en la evaluación formativa, la zona de desarrollo próximo en la evaluación formativa y modelo constructivista en la evaluación formativa, reconociendo el aporte en la evolución del concepto de Evaluación, según bibliografía consultada.

En el segundo capítulo se da a conocer una definición amplia de la Evaluación Formativa, Evaluación del Aprendizaje en el enfoque por competencias y enfoque formativo, enfoques que sustentan la Evaluac. Form., Principios, Finalidad, Características, Importancia, tipos, Elementos, Funciones y evaluación en el proceso didáctico en competencias.

También, se presentan las conclusiones necesarias para apoyar y fortalecer las competencias y capacidades de los docentes de educación básica regular, para el desarrollo de una práctica pedagógica eficiente.

A la Universidad de Tumbes por permitirme acceder al estudio de posgrado y a los docentes de la segunda especialidad de Investigación y Gestión, por orientaciones necesarias para nuestro perfeccionamiento profesional al servicio de la educación y la sociedad.

CAPITULO I.

OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA

1.1.- Objetivo General

- ✓ Determinar el nivel de influencia de la evaluación formativa en el desarrollo del aprendizaje, según el currículo nacional de educación básica.

1.2.- Objetivos Específicos

- ✓ Conocer el enfoque por competencia y enfoque formativo de la evaluación formativa, para mejorar el desarrollo del aprendizaje.
- ✓ Conocer los elementos de la evaluación formativa, para comunicar y evaluar en forma eficaz y lograr aprendizajes significativos.

CAPITULO II.

EVALUACIÓN

2.1.- Antecedentes

López (2009), modelo de evaluación continua formativa- reguladora administrativa y entrenamiento continuo con soporte de medios mixtos sostenido por una etapa virtual. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España. Necesitamos desarrollar un modelo de evaluación que favorezca el aprendizaje autosuficiente y mejore el comportamiento del suplente, teniendo en cuenta la hipótesis constructivista y la estrategia dinámica de participación, con 74 estudiantes. Percibir que la evaluación consistente y el aporte separado, mejoran las perspectivas, de esta manera, propone una evaluación; Continuo, de desarrollo, preparación, administrativo y guiado con la utilización de una etapa virtual.

Cruz (2008), la evaluación formativa y la autorregulación. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. La necesidad de investigar y describir cuánto impacta la evaluación del desarrollo de la ejecución, en la auto-guía en los estudiantes de sexto y séptimo grado de instrucción fundamental en varios 100 y en algún lugar en el rango de 10 y 12 años, además, 4 instructores. Este examen subjetivo ha llegado a resultados que muestran la utilización de la evaluación del desarrollo, que tiene consecuencias tan importantes y sobrenaturales para la auto-guía de los discentes, siguiendo un procedimiento largo y muy organizado.

Domínguez (2008), estrategia de gestión para la evaluación formativa del desempeño de los especialistas de medicina general integral. Universidad del Oriente Manuel F. Gran, Santiago de Cuba. Después de identificar las molestias

de la población a pesar del tratamiento clínico recibido, fue importante buscar instrumentos que permitan una asistencia experta decente, por esta razón se creó una evaluación de desarrollo e integración de la ejecución experta a través de la cual las características del personal clínico se comprometieron. Desde la organización donde trabajan, vieron que la evaluación del desarrollo aplicada en la ejecución competente y la autoevaluación se ha completado como un enfoque para expandir la mejora y una autonomía individual más notable en el trabajo competente con individuos.

Tovar-Gálvez (2008), Modelo de multidimensional evaluación en ciencias naturales y la estructura de la didáctica de las ciencias. Universidad Antonio Narino, Facultad de Educación. Bogota, Colombia. Afirma que la evaluación es una realidad problemática dentro de la didáctica de las ciencias naturales; proponiendo un nuevo modelo de evaluación multidimensional que comprende: lo administrativo-metodológico, lo conceptual, lo comunicativo, actitudinal, e histórico-epistemológico, pues, es una propuesta innovadora que enfrenta al campo conceptual con modelo común de evaluación.

2.2.- Teoría socio cultural en la evaluación formativa

La teoría socio cultural propuesta por Vygotsky, establece que el individuo colabora con la tierra en donde crea y es una parte indivisible de ella, de esta manera, para entender el avance subjetivo del suplente, debemos conocer los procedimientos sociales, auténticos y sociales en los que se forma el hombre, es Al final del día, el entorno es una fuente de mejora para la persona que contiene convenciones sociales, costumbres, encuentros, convicciones, capacidades, valores, etc., donde el niño se comunica, concentrándose en el pensamiento, la memoria y el lenguaje (Pagador, 2005).

De esta manera, Flores, Molina, Requena y Torrealba (2010) expresan que, los objetivos de la hipótesis sociocultural de Vygotsky se centran en las contemplaciones que lo acompañan: la persona es el resultado de la forma de

vida que ha trabajado en un espacio social y social después de algún tiempo, en este sentido, las conexiones que él hace con otras personas progresivamente experimentadas o mejor preparadas decidirán cómo dominar social y socialmente, siendo el lenguaje uno de los instrumentos más importantes y fundamentales para el reconocimiento y el disfraz de información y conocimiento. .

De esta manera, para que el individuo pueda ajustar esa cultura de manera demostrada, debe asociarse en una ruta adecuada con la tierra a través de una gran correspondencia, ya que el procedimiento instructivo está llamado a completar como un punto intermedio entre la información y la cultura que depende de información pasada que el suplente trae como resultado de una interrelación individual en la existencia cotidiana; los individuos que luego enmarcarán y crearán capacidades de metal sin igual en él.

En ese sentido Vygotsky manifiesta que la educación no es solo la recopilación de información esclarecedora pertinente que se transmite a través de signos orales o compuestos, sin embargo, esta es una pieza crucial de preparación y mejora como un individuo intuitivo a la vista del público. En sí mismo, la instrucción debe garantizar este avance con el respaldo, la ayuda, la cooperación, la dirección y la dirección del instructor, utilizando instrumentos pedantes, procedimientos y sistemas metodológicos a través de varios tipos de ejercicios guiados y controlados, mediante los cuales muestra cómo el que aprende (Ivic , 1994).

En ese curso, la capacitación es un procedimiento de colaboración socio-social con respecto al instructor y discente cuyo resultante debe ser la disposición del hombre en un individuo incrustado en el entorno donde vive, como Makarenko (1934; referido por Palacios, 2009) en la vida enseña siempre que la persona se identifique con los demás en diferentes tiempos, espacios y eventos. En este momento, el hombre cada vez está enmarcando y moldeando al personaje, en adelante, la instrucción escolar está firmemente identificada con

la cooperación intermitente del estudiante para aprender y crear aptitudes que hacen del estudiante una persona incrustada y dinámica en la cultura moderna.

2.3.- La zona de desarrollo próximo en la evaluación formativa

Es imprescindible desde el campo educativo entender el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) como el espacio que hace el instructor donde el suplente, a la luz de su información pasada, puede iluminar adecuadamente las circunstancias nuevas o peligrosas, hacer ejercicios complejos que fueron difíciles para él desde el principio, y la gratitud a este espacio intuitivo creado, consiguió el truco de algo que no podría hacerlo todo solo sin la ayuda, dirección o intercesión y dirección básica del educador (Moll, 1988).

Por consiguiente, es básico que el profesor ensamble o desarrolle el ZDP en prácticas instructivas aplicando metodologías metodológicas fructíferas y dinámicas en el proceso de aprendizaje educativo, utilizando la evaluación como un aparato perfecto que permite mostrar lo que el suplente aún no puede tener la actividad de instrucción, es decir, hacer una extensión entre la información pasada y la nueva que se puede lograr, en este momento la evaluación puede experimentar los períodos de todo el procedimiento instructivo, control, manejo, crítica, etc., es decir, una evaluación que se eleva por encima de la preparación Y aprendiendo.

Al final del día, la evaluación debe caracterizar los resultados concebibles del suplente y el espacio o ZDP, donde él / ella realiza actividades académicas para producir una condición instructiva e intrigante que hace que la información pasada brinde el suplente (nivel de avance genuino), potencializa en otros información o información nueva y mejor (nivel de mejora potencial) con la intercesión del instructor. Es allí donde el campo de actividad de la evaluación del desarrollo se vuelve fundamental, por lo que solicita en la ejecución una conexión inteligente e inmutable entre la persona que educa y la persona que aprende (González, 2012).

En esta línea, a pesar de esta propuesta hipotética, la capacitación presenta una elección perfecta para mejorar el trabajo pedante, esta es la evaluación del desarrollo, ya que basa sus estándares, cualidades, capacidades y medidas.

Para decirlo claramente, y como lo indica Ruiz (2009), el trabajo del docente es avanzar en la producción del ZDP para ayudar a arreglar el futuro del estudiante y el aprendizaje rápido, como tal, la información o aptitudes pasadas que el estudiante aporta. En el aula se pueden cambiar a nuevas y predominantes con ayuda, dirección y comunicación adecuada por parte del educador y los colegas, para que el suplente pueda resolver factores reales nuevos o peligrosos con la ayuda y el uso de esta evaluación..

2.4.- Modelo constructivista en la evaluación formativa

Para Solé y Coll (1995; citados por Santiváñez, 2004) el constructivismo Es una corriente que incorpora diferentes compromisos en torno a las reglas explicadas que se utilizarán para adivinar, analizar, encuestar, decidir y decidir sobre la forma correcta de instruir.

En esa comprensión, Ahumada (1998) demuestra que trabajar desde un origen constructivista y lograr un aprendizaje crítico debe pensar en los estándares que lo acompañan: inspiración constante del suplente, excitar premium y querer aprender dependiendo de lo que él definitivamente sabía, considerando esa nueva información. se administra a través de encuentros, modelos y circunstancias experienciales, lo que hace posible que el suplente se relacione con el tema o la realidad tratada para dar importancia y comprensión al aprendizaje.

En este sentido, el trabajo del educador debe ir en la línea del equilibrio, la dirección, la asistencia y la intercesión hacia un aprendizaje dinámico y ascendente, como lo verifica Almeida (2010) cuando establece eso, el constructivismo espera un ambiente cálido, genuino y positivo. ambiente,

diversión, vitalidad apilada donde el suplente crea con énfasis, y puede conectar el entrenamiento con la hipótesis, asociando diferentes cementos (sociales) y grandes circunstancias en el campo teórico, procesal y actitudinal, consolidándolos en estructuras mentales y alterando Cada vez con nuevos encuentros.

Por supuesto, estos nuevos encuentros son el resultado de duplicar mentalidades inspiradoras, de creer que esos grandes modelos serán seguidos por el suplente, de plantear las preguntas en un sentido matemático, al final del día, plantear preguntas adecuadas y adecuadas que le permitan piensa así él llega a la información a través de los fines mismos; Estos ejercicios creativos son los fundamentos rudimentarios para construir y crear información y habilidades (Ivic, 1994).

Por consiguiente, se asume que el estudiante en el modelo constructivista él es la persona que construye, explica, prueba y construye de manera constante, progresiva e incesante su propia hipótesis a partir de información pasada; él se basa en elecciones y procedimientos de los datos que obtiene dentro del espacio donde crea, al final del día, desarrolla la capacidad de asimilar y pensar a partir de pensamientos generales que darán forma a sus consideraciones y actividades, lo que lo lleva a reunir sus propio conocimiento de su situación única y esperar ciertos resultados predecibles con los objetivos, la razón o los destinos (Ontoria, Gómez y Molina, 2005)

2.5.- Evaluación

La evaluación se define como un procedimiento de información social para ocasiones sociales debido a las actividades académicas de los estudiantes secundarios, aludidas a procedimientos intelectuales, motores y de actitud, que incitan su examen para asegurar adecuadamente la mejora del procedimiento educativo Chadwick (1989; mencionado por Fernández, Torrealba , Pineda y Tejerina, 2007).

Simultáneamente, Stufflebeam (1987; mencionado por Alfonso et al., 2003) llama la atención sobre eso, la evaluación es, además, el procedimiento que permite recopilar datos gerenciales significativos sobre las metas, ejercicios, filosofías, es decir, el procedimiento de organización instructivo para para definir ciertas decisiones evaluativas y decidir opciones que mejoren las circunstancias o los problemas de efecto mundial, reconociendo aquellas variables internas o externas que podrían cambiar los resultados anticipados.

En ese punto, en particular, según González (2012), evaluar en un sentido general, es una actividad organizada, compuesta y eficiente de una realidad o maravilla instructiva que es estimada y reconocida en todas las características y cualidades más extraordinarias durante la escuela. mejora o acción, de donde surgen muchas decisiones y reflexiones que se concretan en elecciones viables y convenientes para el ítem evaluado y evaluado.

CAPITULO III.

EVALUACIÓN FORMATIVA

3.1.- Qué es la evaluación formativa

El Minedu (2016) y (Minedu, 2017) define “la evaluación como un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje” (p. 177). Por otra parte, en el informe de las instrucciones para la evaluación del desarrollo se demuestra que; “Es un procedimiento deliberado y duradero, mediante métodos por los cuales se recopilan y preparan datos de manera ordenada y minuciosa para conocer, desglosar y valorar el aprendizaje de los suplentes, y depender de él, criticar su aprendizaje y asentarse en elecciones de manera adecuada para la práctica académica y ideal hacia la educación (Minedu, 2019, p. 17) .Además, su capacidad de ajustarse al input perpetuo (Segura, 2018), en ese punto lo anterior es significativo para el cumplimiento de importante recoger, explotando el error como una oportunidad para aprender. Revista Innova pg.

3.2.- La Evaluación del Aprendizaje en el enfoque por competencias

Fue necesario precisar la evaluación en el enfoque de competencias. Morales & Ruiz (2015) manifiesta que “el concepto de competencia no es unívoco, se encuentran múltiples acepciones debido a que es multidimensional y se refiere a diferentes niveles del saber cómo saber-hacer, saber-ser, saber-estar, saber-convivir” (p. 38). Pero según Minedu (2019) “es un proceso permanente y sistemático, por medio del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes de las y

los estudiantes, y con base en ello retroalimentar sus aprendizajes y tomar decisiones de manera pertinente para la práctica pedagógica y oportuna hacia la enseñanza” (p. 17). Otra definición “la evaluación de los aprendizajes es un proceso en el cual se emiten juicios de valor sobre las actuaciones y producciones del estudiantado” (Segura, 2018, p. 6) siendo las actuaciones y producciones como evidencias de aprendizaje.

Evaluar en el enfoque competencias Es un tema significativo que posee un punto básico en lo que respecta a la instrucción (Gómez, Madrid et al., 2019). A fin de cuentas, implica evaluar actividades y actividades conociendo la imprevisibilidad de los componentes presentes en las actividades de los individuos; No está relacionado con la conservación de un resumen de datos (Fallas, Guzmán y Murillo, 2014). Su eje es la ejecución, el saber hacer, en este hacer se verbaliza información, habilidades, perspectivas, valores y debe ser compatible con la circunstancia concreta y con la imprevisibilidad del tema que se atiende con el objetivo de que sea un consciente y acto poderoso (Morales & Ruiz, 2015).

3.3.- La evaluación desde el enfoque formativo

La evaluación desde el enfoque formativo No obstante tener la razón de sumar a la mejora del aprendizaje, dirige el proceso de instrucción y aprendizaje principalmente a ajustar o modificar las condiciones académicas (sistemas, ejercicios, planes) según lo indiquen las necesidades de los alumnos.

A partir de esta metodología, la evaluación favorece comprobar la mejora del aprendizaje de los suplentes por experiencia, instrucción o percepción. De esta manera, la evaluación del desarrollo establece un procedimiento en constante cambio, resultado de las actividades de los estudiantes suplentes y de la propuesta instructiva que avanza el instructor (Díaz Barriga y Hernández, 2002). En consecuencia, es fundamental comprender lo que ocurre todo el tiempo y reconocer la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje. En

esta línea, el trámite tiene más prioridad que el resultado y esto se convierte en un componente de reflexión para el desarrollo.

Según estas contemplaciones, la evaluación para la mejora de la calidad instructiva es fundamental por dos razones:

a) proporciona datos que no se planificaron para ayudar a mejorar.

b) proporciona datos para ser transmitidos a las diferentes personas o multitudes involucradas (estudiantes suplentes, mamás y padres, entrenadores y especialistas escolares). Posteriormente, la evaluación desde la metodología de desarrollo reacciona a dos capacidades; el primero es de carácter instructivo - no autorizador, y el segundo, social - acreditativo - (Vizcarro, 1998; Coll y Onrubia, 1999; Díaz Barriga y Hernández, 2002).

3.4.- Principios de la Evaluación Formativa

Formar a la persona, a través de una asociación incesante, se trata de recordar reglas que se suman a la realización propuesta, por ejemplo, las que conceden López e Hinojosa (2001) cuando afirman que:

a. Las metodologías de intercesión deben decidir los propósitos del ordenamiento instructivo con respecto a aptitudes, objetivos o mentalidades que no se han cumplido y deben ajustarse al avance dinámico de los suplentes.

b. Debería promover actividades que brinden información oportuna a los estudiantes en su presentación recomendando nuevos ejercicios que indiquen mejor el aprendizaje.

c. Debe ser un instrumento que muestre una presentación plausible o resultados en aptitudes, objetivos y valoraciones como resultado de una forma progresiva de tratar al suplente.

d. Distinguir problemas, huecos en materiales, metodologías, estrategias, procedimientos, instrumentos, etc., para que el instructor pueda remplazarlos con otros nuevos y mejorar el aprendizaje sólido.

3.5.- Finalidad de la Evaluación Formativa

Agregue al avance vital del suplente y la mejora constante del proceso de educación y aprendizaje. Tienen un carácter evolutivo ya que influye directamente en la mejora del aprendizaje, esto se ve cuando el estudiante reflexiona sobre su procedimiento de aprendizaje y sus resultados, percibe sus cualidades, problemas y necesidades, esperando nuevas dificultades; es decir, se ocupa lógicamente de su adaptación de manera autosuficiente.

La evaluación es un procedimiento perpetuo y deliberado, a través del cual se recopilan y preparan datos de manera precisa y exhaustiva para conocer, examinar y valorar el aprendizaje y dependiente de este asentarse en elecciones de manera oportuna y relevante para criticar el aprendizaje del discente y el acto académico del educador, para mejorar y cumplir los propósitos previstos.

Permite medir el grado de logro alcanzado por el estudiante durante el procedimiento y hacia el final de un período escolar, evaluación o ciclo y afirmar lo que se ha realizado a lo largo de la profesión escolar.

3.6.- Características de la Evaluación Formativa

Las 10 características principales de la evaluación formativa son:

- a. Espera que los alumnos asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- b. Transmitir objetivos de aprendizaje claro y explícito.
- c. Se centra en objetivos que hablan de resultados instructivos estimados con relevancia más allá del entorno de aprendizaje.

- d. Reconocer la información actual y las aptitudes del alumno y los medios importantes para lograr los objetivos ideales.
- e. Requiere el avance de planes para lograr los objetivos ideales.
- f. Inste a los estudiantes alumnos a avanzar y a autoevaluar los objetivos de aprendizaje.
- g. Proporcione ejemplos de objetivos de aprendizaje, incluidos, cuando corresponda, los modelos o rúbricas que se utilizarán para revisar el trabajo del alumno.
- h. Crea una evaluación de pares de visitas, una autoevaluación y una combinación de evaluaciones dentro de los ejercicios de aprendizaje.
- i. Incorpora críticas concretas e idóneas y correspondientes a los objetivos de aprendizaje, dando oportunidades al estudiante de auditar y mejorar los resultados de su trabajo y su comprensión.
- j. Avanza en la metacognición y la impresión de los alumnos sobre su trabajo.

3.7.- Importancia de la Evaluación Formativa

la doble realimentación es posible en la evaluación formativa, por un lado, muestra al estudiante su situación respecto al nivel de logro de destrezas, habilidades o competencias que se espera alcanzar y por otro, le posibilita al docente reflexionar en torno a los logros y dificultades de los estudiantes y a su mediación pedagógica.

3.7.1.- Para el Docente.

- a. Adquirir datos legítimos y confiables sobre el aprendizaje mediante el uso de instrumentos realmente expuestos.
- b. Conozca los logros de los estudiantes suplentes.
- c. Reconocer las perspectivas que deben mejorarse durante el proceso de intervención instructiva.
- d. Incorporar a todos en el proceso de aprendizaje, conectándose con instructores y suplentes.

- e. Reevaluar o orientar el proceso de aprendizaje de la instrucción, según los datos recopilados.
- f. Ajuste los procedimientos instructivos al avance y los requisitos que se vieron en los estudiantes suplentes para brindar un respaldo ideal.
- g. Ejecutar procedimientos de autoevaluación y del acompañante, dispuestos a la reflexión sobre su propia presentación.
- h. Piensa en la exposición de cada suplente.

3.7.2.- Para el Estudiante.

- a. Procedimientos metacognitivos completos, para que seas consciente de tus cualidades y limitaciones.
- b. Acérquese al educador para que la ayuda individual alcance el grado normal de realización.
- c. Reconocer los procedimientos de aprendizaje que fomentan el logro de los objetivos propuestos, entendiendo por metodologías los procedimientos dinámicos (conscientes y propositivos) en los que recoge y recupera, de forma planificada, la información que necesita para satisfacer un interés o meta específica, supeditada a los atributos de la circunstancia instructiva en la que se desarrolla la actividad (Monereo, C. además, otros 1999).
- d. Hacer formas de conexión entre compañeros y educadores.

3.8.- Elementos de la Evaluación Formativa

3.8.1.- Qué se evalúa?

En el documento CNEB (Minedu, 2016) afirma que:

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles innegablemente alucinantes de utilización apropiada y conjunta de los límites, tomando como fuente de perspectiva las normas de aprendizaje, ya que retratan la mejora de una habilidad y caracterizan lo que todos los estudiantes deben

lograr hacia el final de un ciclo en Básico. Educación. En este sentido, las pautas de aprendizaje establecen reglas exactas y básicas para impartir si se ha alcanzado el estándar, pero además de demostrar lo lejos o cerca que está cada estudiante de llegar a él (p. 178).

El objeto de la evaluación son las habilidades, lo que sugiere observar las creaciones o exposiciones de los suplentes y examinar, en estas, la utilización conjunta de los límites de las capacidades incluso con pruebas, circunstancias genuinas o recreadas, para relevar los activos que ponen en juego, dan aporte sobre los procedimientos y se decante por elecciones ideales (Minedu, 2019, p. 19). En caso de que el objeto de la evaluación sean las habilidades, que se evalúan utilizando estándares, niveles de logro, así como estrategias e instrumentos que recopilan datos para establecer elecciones que aportan información al estudiante y los propios procedimientos instructivos (Minedu, 2016).

Los límites son los créditos cuidadosamente fundamentales y clave para vigilar la mejora de la aptitud de los estudiantes suplentes (Minedu, 2016) y "Para decidir los modelos de evaluación de la prueba, los principios de aprendizaje y / o ejecución de la calificación se toman como referencias o edad ya que ofrecen representaciones de adaptarse lógicamente" (Minedu, 2017, p. 39). Las medidas de evaluación son los componentes que el educador utilizará para evaluar las creaciones de los alumnos, las cuales deben ser compatibles con los propósitos de aprendizaje ya que permitirán reconocer el avance en la realización (SEP, 2012). Para que la evaluación del desarrollo sea rentable, los estudiantes suplentes deben estar preparados en la autoevaluación. La instrucción y la evaluación del desarrollo son

indistinguibles (Moreno, 2016). La prueba de aprendizaje es el punto focal de la evaluación formativa. (Minedu, 2016).

3.8.2.- ¿Para qué se evalúa?

El CNEB (Minedu, 2016) indica claramente que, los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de discentes: es lograr que nuestros suplentes sean más independientes en su aprendizaje al ser conscientes de sus desafíos, necesidades y cualidades. Para luego ampliar la certeza para afrontar dificultades, pifias, transmitir lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de educador: atender a la variedad decente de necesidades de adaptación del alumno ofreciendo puertas abiertas separadas según los niveles a los que llegó cada uno, para abreviar huecos y evitar holguras, deserciones o prohibiciones. En ese momento criticamos para siempre la demostración dependiente de las diversas necesidades de los suplentes. Esto incluye alterar las prácticas de instrucción para hacerlas más exitosas y productivas, utilizando una amplia variedad de técnicas y estructuras de exhibición con el objetivo final de crear y lograr habilidades.

3.8.3.- ¿Con que evalúa?

Para que la evaluación tenga orientación formativa es necesario evaluar utilizando diferentes instrumentos y técnicas para el recojo de información.

Algunos de las técnicas e instrumentos que se pueden ser utilizar son: la entrevista, la observación, las rúbricas, el registro de desempeño, el mapa semántico el portafolio, y otros que el profesorado considere apropiados (Segura, 2018). Aquí tomando

como referencia a Hamodi (2015), se presenta algunos medios, técnicas e instrumentos a utilizar en la evaluación formativa.

3.8.4.- ¿Quiénes evalúan?

Si la función docente en la evaluación formativa es valorar el desempeño del estudiante para retroalimentar oportunamente los procesos de enseñanza y aprendizaje (Segura, 2018), entonces el estudiante es copartícipe de su propia evaluación. Cuando el educador mete a sus estudiantes en el proceso de evaluación, propicia que ellos aprendan a regular sus procesos de aprendizaje (SEP, 2012).

Por otro lado, sabemos que la autoevaluación es cuando es la misma persona quien se evalúa, en este caso el aprendizaje, por medio de una autorreflexión crítica. El estudiante logra su propio desempeño y productos (Rodríguez e Ibarra citado en Segura, 2018). Pues participa en la emisión de juicios de su propio aprendizaje, logrando la reflexión crítica de su propio progreso. Entonces siendo la autoevaluación una metacognición el estudiante van madurando lo que le permite, plenamente, juzgar los propios logros y errores (Segura, 2018).

En cuanto a la coevaluación los educadores y los educandos, hacen una valoración y un análisis colaborativamente, conjunta y consensuada sobre las producciones, actuaciones y de aprendizaje (Gómez-Ruiz, Rodríguez-Gómez, & Ibarra-Sáiz, 2013). En el enfoque formativo de la evaluación se practica entre pares es, precisamente, cuando la población estudiantil participa en una valoración sobre su actuación o desempeño, ya sea en un subgrupo de trabajo o individual, de toda la clase o. Mientras los estudiantes están aprendiendo, el profesor necesita saber qué tanto progresan, utiliza para ello evidencia de aprendizaje (Torres,

2013). Recordemos que el estudiante es el protagonista de su aprendizaje.

3.8.5.- ¿Cuándo se evalúa?

La evaluación debe ser constante, por lo que conviene utilizar instrumentos para recopilar los datos de manera precisa y completa (SEP, 2012). La Secretaría de Educación Pública de México alude a tres minutos que tienen el motivo instructivo.

La evaluación indicativa, que se utiliza comúnmente hacia el inicio del curso escolar, permitirá distinguir las cualidades y carencias de los alumnos para afrontar nuevas realizaciones, que apoyarán la estructura o determinación de las metodologías de aprendizaje. La evaluación del desarrollo en el proceso que permite proyectar atentamente la presentación de los estudiantes suplentes, ofreciendo la posibilidad de realizar aportes en cada encuentro durante la mejora de los ejercicios de aprendizaje y no hacia el final. La evaluación sumativa se realiza por decisión de un período de corte para adquirir un juicio como resultado de la prueba recopilada durante el procedimiento de aprendizaje. Tenga en cuenta que utilizar un instrumento justo al final de un período de corte no permitirá una perspectiva completa de la ejecución del estudiante (p. 50-51).

Una de las cualidades de la evaluación del desarrollo es procedimental, se aplica durante el avance de la intervención instructiva. (Torres, 2013).

3.8.6.- ¿Cómo se evalúa?

El Minedu (2016), brinda orientaciones para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores lo cual se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Orientaciones o condiciones para la evaluación formativa Proceso	Descripción
Comprender la competencia por evaluar	Consiste comprender la competencia en su significado, así como las capacidades, esto para evitar la subjetividad.
Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo	Consiste en examinar el grado de la norma normal y contrastarlo con la representación del nivel pasado y subsiguiente. Estos datos nos permitirán comprender en qué nivel puede estar cada estudiante en cuanto a las habilidades y tenerlo como una especie de perspectiva al evaluarlo.
Seleccionar o diseñar situaciones significativas	Consiste en elegir o presentar circunstancias importantes que están tratando de suplentes. Para ser importante, las circunstancias deben despertar el entusiasmo de los estudiantes suplentes, explicarse con su información pasada para ensamblar nuevos aprendizajes y ser probadas como sea posible para que los estudiantes los entiendan.
Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos	Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos estándares están de acuerdo con las capacidades del. Se necesitan instrumentos de evaluación que hagan evidente la combinación de capacidades al enfrentar una prueba y que

Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación
Consiste

Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificada

estén determinadas y representadas en niveles de realización.

Se trata de iluminar a los alumnos desde el primer punto de partida sobre el proceso de educación y aprendizaje en el que se evaluarán las habilidades, cuál es el nivel normal y cuáles son los modelos en los que se evaluarán.

La valoración del desempeño se acerca más desde el punto de vista del instructor y del suplente: para el educador, la evaluación de la ejecución implica describir lo que el suplente está equipado para darse cuenta de cómo hacer dependiendo del examen de la prueba recopilada: qué información pone en jugar para ordenar. su respuesta, las conexiones que establece, cuáles son las victorias fundamentales y las confusiones realizadas y sus posibles razones. El suplente se evalúa a sí mismo utilizando modelos similares para reconocer dónde se corresponde con el logro de la capacidad.

La retroalimentación consiste en devolver datos al suplente que retratan sus logros o avances correspondientes a los niveles normales para cada competencia. Estos datos le permiten pensar en lo que debería haber hecho y lo que intentó lograr con lo que realmente hizo. El input está ligado a

ofrecer un incentivo a lo que se ha hecho exactamente, y no ligado a ofrecer reconocimiento o análisis sin respaldo que no maneja inequívocamente sus esfuerzos o que puede desviarlo de sus propósitos centrales.

Una retroalimentación es viable cuando el educador observa el trabajo de la suplente, reconoce sus repetidos errores. .

Así mismo, “en función de los propósitos de aprendizaje y a los criterios establecidos, se determina la evidencia de aprendizaje, es decir, reflexionar sobre qué situación significativa se debe ofrecer a los estudiantes para que pongan en juego determinados niveles de sus competencias y evidencien sus desempeños” (Minedu, 2017, p. 40).

Sobre los procedimientos para la evaluación formativa hay tres dispositivos metodológicos por la importancia que tienen en cuanto a la frecuencia de su empleo en las prácticas educativas en el aula: 1) el interrogatorio, 2) la retroalimentación mediante las calificaciones y, 3) la coevaluación y autoevaluación (Moreno, 2016).

3.8.7.- ¿Cómo se emiten juicios?

Los instructores toman decisiones sobre el logro del aprendizaje normal demostrado en los programas de exámenes. La prueba superada en un período antiguamente asentado permitirá tomar decisiones con respecto a la exhibición de los suplentes, es decir, en su aprendizaje y no en sus propias cualidades.

Para emitir un juicio sobre la presentación de los suplentes, es importante construir medidas de evaluación: distinguir los aprendizajes normales y, por tanto, seleccionar la prueba de ejecución para comprobarlos; sin perjuicio de decidir las reglas que se utilizarán para evaluar la prueba. Estas confirmaciones pueden ser creaciones de los suplentes o los instrumentos de evaluación que elija el educador.

Una vez elegida la prueba, se deben investigar los resultados aceptando el aprendizaje normal como fuente de perspectiva, lo que permitirá hacer un juicio del grado de ejecución comparable al logro del aprendizaje y, si es vital, mirar por diferentes técnicas para mejorar la exposición de los alumnos.

3.8.8.- ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades de la evaluación?

El educando es consciente de los instructores, familiares o guías de su procedimiento de preparación; además, se reserva la opción de conocer los modelos de evaluación que utilizará el educador para las evaluaciones que realice y recibir aportes sobre el logro de su aprendizaje, para contar con componentes que le permitan mejorar su presentación. Las mamás, los papás o los entrenadores deben sumarse al procedimiento de preparación de sus hijos o mentores, por lo que deben llevarlos a clase en horario y conocer las secuelas de la evaluación de su aprendizaje y, a la luz de esto, potenciar su presentación.

Los especialistas escolares deben conocer los trámites que se vienen dando a partir de las evaluaciones realizadas por los educadores y en esta línea establecer las opciones útiles para lograr el logro del aprendizaje. Los especialistas instructores de las sustancias federativas y gubernamentales deben conocer las

secuelas de las evaluaciones realizadas en las escuelas de Educación Básica y, dentro del sistema de sus atribuciones y capacidades, tomar las medidas vitales para lograr los aprendizajes construidos en el Plan y los programas de exámenes. 2011 (SEP, 2011).

3.8.9.- ¿Qué se hace con los resultados de la evaluación?

En su mayor parte, las mamás y los papás son los que anticipan que sus hijos deben ser evaluados y se les acompañe para su progreso. La sociedad, cuando todo está dicho, también está pendiente de las consecuencias de los suplentes. No obstante, las secuelas de las evaluaciones no se utilizan como un aporte para aprender y posteriormente mejorar la exhibición del suplente, el educador y las escuelas.

En vista de la metodología de desarrollo de la evaluación, los resultados deben desglosarse para distinguir zonas de desarrollo y establecer opciones que permitan avanzar hacia los objetivos que son normales para ayudar a los estudiantes.

3.9.- Funciones de la Evaluación Formativa

3.9.1.- La función pedagógica:

Permite reconocer los requerimientos de la reunión de estudiantes con los que trabaja todo educador, a través de la reflexión y mejora de la instrucción y el aprendizaje. También es útil para controlar la ejecución del educador y elegir el tipo de ejercicios de aprendizaje que abordan los problemas de los estudiantes suplentes. Sin esta capacidad instructiva, no se podrían realizar los cambios vitales para lograr el aprendizaje normal, ni sería concebible saber si se ha logrado el aprendizaje de un campo de

preparación o de una asignatura, durante todo el año escolar o hacia el final del mismo. el nivel instructivo.

3.9.2.- La función social:

Se identifica con las posibilidades de seguir aprendiendo y la correspondencia de los resultados hacia el final de un período de corte, también sugiere desglosar los resultados obtenidos para realizar cambios en el acto del período de tiempo correspondiente. Es decir, la prueba que se obtenga al comprobar el avance del aprendizaje de los suplentes, así como las decisiones que se den a partir de él, serán aportes para la dinámica respecto a la mejora del aprendizaje de los suplentes.

A partir de esta metodología, falta una calificación y una descripción sin una propuesta de desarrollo y es incorrecta para mejorar el proceso de educación y aprendizaje. (SEP, 2011).

3.10.-Las competencias como objeto de evaluación

- ☐ Según la CNEB, capacidad es la capacidad que necesita un individuo para superar muchos límites a fin de cumplir un motivo particular en una circunstancia determinada, actuando de manera relevante y moral.
- ☐ Por otro lado, las habilidades son los atribuidos cuidadosamente fundamentales y clave para observar la mejora de las aptitudes de los estudiantes.
- ☐ Evaluar habilidades, sugiere observar las creaciones o exposiciones de los estudiantes suplentes y examinar, en estas circunstancias, la utilización consolidada de las capacidades de las habilidades a pesar de las circunstancias de prueba, genuinas o recreadas, para relevar los activos que ellos ponen en juego, dar su opinión sobre los procedimientos y tomar decisiones oportunas.

- ▣ La mejora de aptitudes no ocurre en la segregación. Al enfrentarse a una circunstancia similar, un suplente pone en juego una progresión de habilidades anticipadas e imprevistas con fines de aprendizaje, organizadas en una unidad o empresa.

3.11.-Criterios de evaluación

- ▣ Son los referentes o partes de la capacidad que permiten observar y valorar el avance del aprendizaje de los suplentes. Estas reglas son las normas de aprendizaje, ejecución y capacidades.
- ▣ Permiten estructurar estrategias e instrumentos (agenda, instrumento de observación del giro de los acontecimientos y aprendizajes del joven, rúbricas u otros) para evaluar el avance de capacidad al afrontar una prueba.
- ▣ Las pautas de aprendizaje representan la mejora de las capacidades de los estudiantes, en niveles de creciente imprevisibilidad, de manera global y se caracterizan por la mezcla de los límites de competencia que, en conjunto y en movimiento, establecen los modelos a observar.
- ▣ A partir de las pautas de aprendizaje, se producen exposiciones, que son representaciones explícitas que ayudan a reconocer si un suplente está en proceso o ha alcanzado el grado normal de habilidad. Estas exposiciones son adaptables, ya que se pueden ajustar a una variedad de circunstancias o entornos.

3.12.-La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias

a. Comprender la competencia por evaluar.

Se trata de garantizar una comprensión exhaustiva de la capacidad: su definición, es decir, los límites que la hacen, su movimiento por la formación esencial y sus ramificaciones educativas para la instrucción. Para evitar una traducción emocional de las habilidades del Currículo Nacional, se prescribe examinar deliberadamente las definiciones y movimientos introducidos en este registro.

b. Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo.

Consiste en examinar detenidamente el grado de la norma normal y contrastarlo con la representación del pasado y el nivel resultante. A partir de este examen, podemos distinguir con mayor claridad las distinciones en la necesidad de cada nivel. Estos datos nos permitirán comprender en qué nivel puede estar cada estudiante en cuanto a las habilidades y tenerlas como una especie de perspectiva al evaluarlas. Este procedimiento se puede mejorar con la auditoría de instancias de creaciones realizadas por estudiantes suplentes que exhiben el grado normal de habilidad.

c. Seleccionar o diseñar situaciones significativas.

Consiste en elegir o presentar circunstancias importantes que están tratando de suplentes. Estas circunstancias pueden comprender, por ejemplo, al retratar una maravilla,

Producir información ilustrativa sobre una maravilla (¿Por qué se viene abajo?), hablar o desafiar a mejorar algo existente, hacer otro artículo, comprender o resolver una inconsistencia lógica o resistencia entre al menos dos fines, especulaciones, enfoques, puntos de vista o procedimientos. Para ser importante, las circunstancias deben despertar el entusiasmo de los estudiantes suplentes, ser verbalizadas con su información pasada para fabricar nuevos aprendizajes y ser probadas como sea posible para que los estudiantes las comprendan.

Asimismo, deben permitir que los suplentes pongan en juego o apliquen una progresión de límites, exhibiendo así los diversos grados de avance de las habilidades donde se encuentran. Estas confirmaciones se pueden recoger a través de diferentes estrategias o instrumentos como percepción inmediata o indirecta, relatos, entrevistas, pruebas compuestas, portafolios, pruebas, debates, artículos, rúbricas, entre otros.

d. Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos.

Se fabrican instrumentos de valoración de competencias cuyas medidas corresponden a las habilidades del. Las capacidades son los créditos clave y cuidadosamente fundamentales para observar el avance de las habilidades de los estudiantes suplentes. Se necesitan instrumentos de evaluación que evidencien la combinación de capacidades al enfrentarse a una prueba y que estén determinadas y retratadas en niveles de realización.

En esta línea de valoración nos permitirá una valoración global y lógica de la capacidad de los suplentes, ya que nos permitirá mirar no un límite en el encierro, sino en su mezcla con otros. En el caso de que un suplente tenga un menor avance en algún modelo, se comprende que tiene una menor mejora de capacidad. Esta menor mejora se comprende como una deficiencia a la que hay que atender, ya que no tendrá la opción de seguir desarrollándose en el avance de su capacidad si no se atiende esta perspectiva de manera ideal.

e. Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación.

Consiste en iluminar a los alumnos desde el punto de partida más temprano sobre el proceso de educación y aprendizaje, dónde se evaluarán las habilidades, cuál es el nivel normal y cuáles son las reglas de las que serán evaluados. Es decir, determinar qué darse cuenta deben exhibir en las diversas circunstancias propuestas. Esta correspondencia estará separada por la edad de los estudiantes suplentes y podría estar unida por instancias de creaciones de estudiantes suplentes que muestren el grado normal de realización.

f. Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.

La evaluación de la ejecución se acerca más desde el punto de vista del instructor y el suplente:

Para el educador, la evaluación de la presentación implica describir lo que el suplente es apto para darse cuenta de cómo hacer dependiendo del examen de la prueba recopilada: qué información pone en juego para ordenar su reacción, las conexiones que construye, cuáles son las triunfos y errores en diligencias fundamentales y sus razones plausibles. Este examen además infiere mirar el estado actual de ejecución del estudiante con el grado normal de capacidad hacia el final del ciclo y la construcción de la separación actual. Estos datos sirven al educador para hacer críticas poderosas al suplente y, además, para abordar o alterar la instrucción en sí.

En este procedimiento, el suplente se evalúa a sí mismo utilizando reglas similares para distinguir dónde se corresponde con el logro de la capacidad. Esto le permite comprender lo que significan las representaciones de nivel de una manera más profunda que si simplemente leyera un resumen de ellas. Además, te hace aumentar la responsabilidad.

g. Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

La retroalimentación consiste en devolver datos al suplente que retratan sus logros o progreso de acuerdo con los niveles normales para cada competencia. Estos datos le permiten pensar en lo que debería haber hecho y lo que intentó lograr con lo que realmente hizo. Asimismo, debe fundamentarse en medidas claras y compartidas, ofrecer modelos de trabajo o estrategias para que el suplente audite o enderece.

La retroalimentación está vinculada a ofrecer un incentivo a lo que se ha hecho exactamente, y no a ofrecer reconocimiento o análisis sin respaldo que obviamente no controla sus esfuerzos o que puede desviarlo de los propósitos de su centro.

La retroalimentación es exitosa cuando el educador observa el trabajo del suplente, reconoce sus errores repetitivos⁴⁷ y las perspectivas que requieren mayor consideración. Tienes que concentrarte en preguntas como ¿Cuál es el primer paso en falso? ¿Cuál es la explicación plausible detrás de la creación de este desliz? ¿Qué hay que saber para abstenerse de cometer ese error una vez más? ¿Cómo podría controlar al suplente para mantener una distancia estratégica del error en el futuro? ¿De qué manera se beneficiarían los estudiantes de esta confusión? La crítica, ya sea oral o compuesta, debe ofrecerse con serenidad y respeto, debe transmitirse de manera ideal, contener comentarios y reflexiones explícitas e incorporar propuestas que ayuden al suplente a comprender el error y tener claro cómo vencerlo. para mejorar su presentación.

La retroalimentación permite a los instructores prestar más atención a las técnicas que utilizan los estudiantes suplentes para realizar un recado, los desafíos y el progreso que presentan. Con estos datos pueden cambiar sus metodologías de formación para abordar los problemas reconocidos en los suplentes y planificar nuevas circunstancias significativas, reconsiderar sus técnicas, corregir su filosofía, reevaluar la forma en que se identifican con sus suplentes, darse cuenta de qué destacar y cómo, entre otros, para superar cualquier barrera entre el grado actual de suplente y el nivel normal. De esta manera, deben pensar en los ejercicios que lo acompañan:

- ▣ Abordar necesidades de adaptación distinguidas.
- ▣ Proporcione puertas abiertas separadas para estudiantes suplentes.
- ▣ Desarrollar la capacidad de autoevaluar la propia exposición..

h. Elaborar juicios de valor globales que se traduzcan en descripciones del progreso del estudiante, las mismas que deben servir para el mejoramiento continuo.

Este tipo de evaluación se realiza por período de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual) y depende de las pruebas recopiladas en ese período. Consiste en construir acabados ilustrativos del grado de aprendizaje logrado por el estudiante correspondiente al grado normal de habilidad (pautas de aprendizaje), planteando avances, problemas y sugerencias para vencerlos. Además, según la escala de calificación, se imparte el grado de logro obtenido en cada oposición.

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Que al conocer las bases teóricas socio cultural de la evaluación formativa y el modelo constructivista en la evaluación formativa, permite conocer mejor las dificultades que tiene el estudiante para ser evaluado. Favoreciendo una evaluación eficiente y aprendizaje significativo.
- SEGUNDA:** La evaluación formativa y, en concreto, la retroalimentación, son aperturas de aprendizaje: para los suplentes (en lo que respecta a su aprendizaje) y para los educadores (en lo que respecta a la comunicación entre sus prácticas académicas y el aprendizaje de sus suplentes). No evaluar el aprendizaje, no dar aportes, es perder oportunidades de aprender.
- TERCERA:** La evaluación debe ser objeto de reflexión, cambio e incluso petición duradera; el último debe investigarse para decidir su pertinencia y efecto en la preparación de actividades y cómo contribuye a dar una mirada alternativa a la importancia del aprendizaje.
- CUARTA:** La evaluación formativa es un tipo de evaluación que ocurre durante el proceso de aprendizaje educativo y cuya intención es distinguir los desafíos y avances de los estudiantes suplentes. Es más, son inequívocamente estos problemas y avances los que permiten a los educadores ajustar su procedimiento de instrucción a las necesidades de sus alumnos. En adelante su razón administrativa.

REFERENCIAS CITADAS

- Bizarro, W., Sucari, W. y Quispe, A. (2019). Evaluación Formativa en el marco del enfoque por competencias. *Innova Educación*, 1 (3) 376 – 387. Páginas.
- Educarchile. (2012) ¿Qué es la evaluación formativa? Santiago de Chile. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/portal/infografias/que-es-evaluacion-formativa-rol-aprendizaje.pdf>
- Educarchile. (2010) ¿Qué es la evaluación formativa y cuál es su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje?. Fundación Chile. Recuperado de <http://www.educarchile.cl/evaluacionparaelaprendizaje>
- Gómez, I., Fuentes, M., Reséndiz, N., Sandoval, M., Tapia, M., Tinoco, M. y Díaz M. (2012). El enfoque formativo de la evaluación. Secretaria de educación pública. Argentina.
- Henríquez, C. (2016). Guía de Evaluación Formativa, Agencia de calidad de la educación. Recuperado de <http://www.agenciaeducacion.cl>
- Melquisedec, O. (2015). Evaluación Formativa aplicada por los docentes del área de ciencia, tecnología y ambiente en el distrito de hunter (tesis de pos grado), Universidad Peruana, Cayetano Heredia, Arequipa.
- Minedu. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima.
- Minedu. (2017). Programa Curricular de Educación Básica. Lima.

Minedu. (2019). Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria. Lima.

Mineduc. (2016). Guía de evaluación formativa. Santiago.

Minedu. (2019). Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Lima.

EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL APRENDIZAJE

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PROMINCIA

1	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	guiasmaticoscontics.blogspot.com Fuente de Internet	4%
3	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	4%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	docs.com Fuente de Internet	3%
6	www.amersol.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%

9	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
10	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
11	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	atpmariopoot.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad César Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
15	unisan.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
16	dem.facmed.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
17	www.yumpu.com Fuente de Internet	<1 %
18	moam.info Fuente de Internet	<1 %
19	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Acción

Excluir coincidencias + 13 más

Excluir bibliografía

Acción